



BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ASAMBLEA DE IU BOLLULLOS

SEPTIEMBRE DE 2014

<http://www.facebook.com/iubollullos>

<http://www.iubollullos.es>

Conflicto del agua. ¿De parte de quien está el Ayuntamiento?

Toda la ciudadanía, desde que se instauró la privatización de la gestión del agua por parte de este ayuntamiento, ha venido sufriendo, en mayor o menor medida, todas y cada una de las actuaciones de una empresa a la que parece que solo le importa su cuenta de resultados y la felicidad de sus accionistas. Sin duda este es el primer objetivo de una empresa privada aunque para ello tenga que elevar en tiempos de crisis la factura del agua que consumimos hasta cotas elevadísimas. No obstante, entendemos que Aqualia defienda sus intereses y no tenemos nada que censurarle.

Para mayor despropósito, la mayoría de los ciudadanos podían comprobar como en sus facturas, de pronto y como por arte de magia, el precio se ha elevado porque al parecer un "problema informático" hizo que los datos de empadronamiento no coincidieran con los que tenía la empresa, hecho éste que motivó que por ejemplo, donde antes había 4 personas consumiendo agua de pronto solo aparecía una, con la consiguiente penalización por tener un consumo más elevado en la vivienda. Otros, al mismo tiempo, han podido comprobar como sus solares estaban catalogados como industriales, llegándose a dar casos en que una familia ha llegado a pagar más por el solar que por la propia vivienda.

El Ayuntamiento, lejos de ofrecer soluciones y de situarse del lado de los ciudadanos, se ha dedicado a recordarnos a todos "lo torpes" que somos por no tener nuestros datos de empadronamiento actualizados a sabiendas de que es precisamente nuestro ayuntamiento quien tiene que velar porque esos datos sean correctos. En lugar de exigir a la empresa la devolución del dinero cobrado de más lo que ha hecho es ponerse del lado de ésta y hacer como quien no tiene nada que ver con el problema.

Con la mala gestión a la que ya nos tienen acostumbrados organizaron una charla informativa en agosto donde no dieron la cara ninguno de los concejales que nos han llevado a esta desastrosa situación. En lugar de eso se presentó ese día un gerente de Aqualia que, aparte de sacar de quicio a más de un sufrido usuario que acudió a la misma, terminó por no aportar ninguna solución y si mucha desinformación.

Ahora parece que han centrado el debate en si el agua es más cara con Aqualia o con GIAHSA. Sinceramente creemos que es un debate estéril porque al sufrido bollullero que padece esta situación lo que realmente le preocupa es cuanto pagábamos cuando el servicio se gestionaba de forma pública y cuanto estamos pagando ahora. Habría que recordar que desde el ayuntamiento nos vendieron que la gestión del agua con Aqualia sería más eficiente, de mejor calidad y, sobre todo, más barata que lo que habíamos pagado hasta ese momento.

¿Qué proponemos desde IU?

Nuestra propuesta es bien sencilla y la podríamos resumir en dos puntos básicos:

- 1) El ayuntamiento debe exigir cuanto antes a la empresa concesionaria del servicio que solucione esta situación mejor hoy que mañana, devolviendo el dinero cobrado de más y aprobando una bajada en el precio del agua. En definitiva estamos pidiendo que **SE PONGA DE PARTE DE LOS CIUDADANOS QUE LOS HAN VOTADO EN LUGAR DE SERVIR A LOS INTERESES DE UNA EMPRESA PRIVADA QUE SOLO BUSCA EL BENEFICIO ECONÓMICO PARA SUS ACCIONISTAS.**
- 2) Exigimos la recuperación del servicio por parte del ayuntamiento. No hablamos de volver a GIAHSA sino que desde el mismo ayuntamiento se gestione el servicio con un trato más cercano al ciudadano y que los beneficios económicos de esta gestión municipal sirvan para prestar más y mejores servicios a todos los bollulleros y bollulleras. Por tanto, salgamos del debate de que empresa tiene el agua más o menos cara y seamos los propios usuarios los que gestionemos un servicio que puede reportar bastante dinero a las maltrechas arcas municipales.

El ayuntamiento se pone del lado de una empresa privada en lugar de defender los intereses de los ciudadanos que son los que les pagan el sueldo.

Nueve meses para cambiar de concejal.

Este es el tiempo que nuestro grupo político lleva sin poder representar a los 600 bollulleros que depositaron su confianza en Izquierda Unida porque a los que gobiernan esta ciudad "no les apetece" incorporar este punto en el orden del día pleno tras pleno.

En enero de este mismo año nuestro concejal Juan Félix Camacho presentó su dimisión. Lo normal es que en unos 20 o 30 días el compañero Carlos do Carmo hubiera ocupado su sitio y desde entonces estuviera defendiendo las propuestas de izquierdas que tanta falta hacen en la vida política de esta localidad. Sin embargo, pasan los días y seguimos sin una solución a este problema que es más grave si se tiene en cuenta que solo contamos con un concejal y que por capricho de los que mandan no puede ocupar su puesto. Es de suponer que este es el concepto de democracia que tienen nuestros actuales gobernantes. Para mayor gloria del portavoz de IB, éste señor dice que en los plenos que "no acudimos y que eso demuestra lo que nos importan los problemas de los bollulleros", a sabiendas de que miente y sin importarle nuestras justas reivindicaciones de tener voz y voto en el máximo órgano de representación municipal.

Está claro que nuestro pueblo ha sufrido un gran deterioro en sus instituciones desde que gobierna la derecha. No es solo este problema sino que se saltan la ley cuando saben que están obligados a realizar un pleno ordinario al mes. Si a esto añadimos que se niegan a realizar los plenos por la tarde (con lo que se pierde la posibilidad de que los ciudadanos accedan al mismo) y dificultan la asistencia de aquellos concejales que no están liberados como ellos. Además han eliminado la parte de ruegos y preguntas con lo que los ciudadanos ya no pueden hacer oír su voz al margen de los grupos políticos.

DESDE IU, TRAS NUEVE MESES DE ESPERA, EXIGIMOS LA INCORPORACIÓN DE NUESTRO CONCEJAL A LOS PLENOS.

Herramientas del presente para formar un mejor futuro.

En el futuro inmediato vamos a leer y a escuchar mucho sobre democracia participativa.

En Andalucía se ha estado, y aún se está, elaborando con participación directa de toda clase de grupos corporativos, asociaciones de toda índole, individuos a título personal, juristas, politólogos y con toda clase de formatos presenciales e informáticos, una Ley de Participación Ciudadana y que será, a pesar de las limitaciones de nuestro corsé legislativo, una herramienta imprescindible para el deseado empoderamiento de la mayoría ciudadana frente a las instituciones.

¿Qué les parecería que en el futuro inmediato nuestros representantes políticos nos pregunten dónde queremos gastar el dinero de todos y todas? Estos son los llamados presupuestos participativos y que no son otra cosa que el respaldo económico al proyecto común que nosotros, con ayuda de otras herramientas que nos da la Ley de Participación Ciudadana, nos hayamos dado.

¿Qué les parecería que estuviera recogido por ley que nuestros representantes, cada poco tiempo, rindieran cuenta de sus quehaceres y nos contaran el grado de ejecución de los objetivos programados? A esto se le llama rendición de cuentas.

¿Y si los ciudadanos se pudieran unir en un número aceptable y pedir referendos vinculantes, es decir, que los representantes políticos tuvieran que admitir?

¿Qué les parecerá si en nuestros barrios hubieran lugares donde reunirse periódicamente para contentar y dialogar y conclusiones (junto con la de otros barrios) a un órgano común que transmitiera al Ayuntamiento las prioridades de todos y todas?

¿Y si hubieran expositores públicos para que asociaciones o individuos pusieran en conocimiento de todos propuestas, acontecimientos, necesidades, etc?

¿Y si el Ayuntamiento estuviese obligado a dar acceso a toda la información pública (contratos, sueldos, procedimientos administrativos... (siempre que no sea contraria a la Ley de Protección de Datos), así como los criterios objetivos para optar a cualquier trabajo municipal, subvenciones o similares?

La elaboración de estas leyes de manera abierta y participada han sido impulsadas por Izquierda Unida en la Junta de Andalucía pero sólo se harán efectivas si todos nosotros consideramos mínimos irrenunciables la realidad antes descrita y se lo exigimos a nuestros representantes juntos con la renuncia de parte de su poder delegado, puesto que no olvidemos que el poder descansa en cada uno de nosotros y, por lo tanto, cualquier realidad imaginada por toda la ciudadanía será posible.

IMPUESTAZO (Plusvalía)

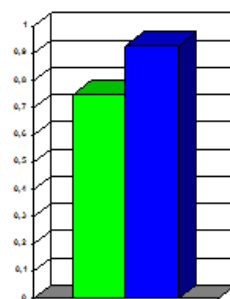


Las plusvalías están casi **al máximo**. El máximo permitido es el **0,30** y en Bollullos está al **0,29**.
No hay bonificaciones como en La Palma (un 90%).
En Bollullos pagamos **1.000 €** en La Palma se paga **100 €**.

Evolución de los impuestos desde que gobierna la derecha.

Hace tiempo que venimos alertando de la cantidad de impuestos que estamos pagando desde que IB y PP se hicieron cargo de la gestión municipal. Sirvan para ello algunos datos a modo de ejemplo:

IMPUESTAZO (IBI)



Subida del **25 %** desde que gobierna IB-PP.

Si antes una familia pagaba **400 €** por su vivienda hoy paga **500 €**.

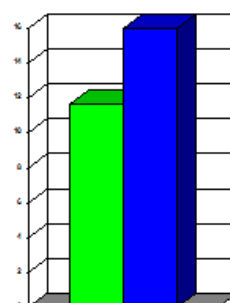
IMPUESTAZO (Vehículos)



Subida entre el **15 %** y el **17 %** desde que gobierna IB-PP.

Si antes se pagaba **100 €** por un vehículo de gama media, hoy paga **117 €**.

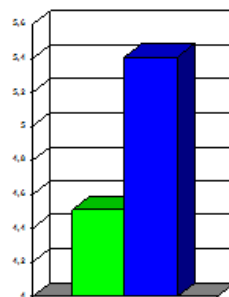
IMPUESTAZO (Basura)



Subida del **30 %** desde que gobierna IB-PP.

Si antes una familia pagaba **11,64 € / bimestre**, hoy paga **16 €**.

IMPUESTAZO (Licencia de obras)



Subida del **20 %** desde que gobierna IB-PP por una licencia de obras.

Si antes se paga **1.000 €** ahora se paga **1200€** por la misma obra.

IMPUESTAZO (Dónde van nuestros impuestos)

Subida del 25% del IBI	→	8 políticos cobrando 350.000 € al año
Subida del 30% de la Basura	→	60.000 € en móviles
Subida del 15-17% de vehículos	→	Casi 30.000 € en un abogado de Punta Umbria
Subida del 20% en licencia de Obras	→	4 millones de € en los no despedidos
Plusvalías a casi el máximo (0,29%)	→	Contrataciones sin bolsa de trabajo